



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

436493
03 DIC 2021

DECRETO N° 2925
QUILLÓN, jueves 2 diciembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1939
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-1946

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PAREDES PAREDES JORGE RICARDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.327.500

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°43 POR \$1.500.000.- A DON JORGE RICARDO PAREDES PAREDES, POR PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO PROFESIONAL ODEL PROGRAMA CENTRO DE NEGOCIOS, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°2974 DE FECHA 17 DE AGOSTO 2021 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDIO N°2870 DE FECHA 09 DE AGOSTO 2021 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA CENTRO DE NEGOCIOS- QUILLÓN 2021" SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD SOLICITANTE.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160024	Prestaciones de Servicios	1.500.000		[REDACTED]	B-43
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		1.327.500	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios		172.500	[REDACTED]	B-43

TOTALES : 1.500.000 1.500.000

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDÉNESE EL PAGO		 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.			
210485110							
EGRESO N° 2925	FECHA DE PAGO	FIRMA		PAGADO			

03 DIC 2021
 TESORERO MUNICIPAL
 V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME